



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERIA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANIA
ENERGETICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendente Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 7942/2024-D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/13/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9518/2025

ARTÍCULO 1º.- Condonase a la Sra. Bonamino Evelina, el pago total de la deuda correspondientes a las cuotas 9º a 12º del ejercicio 2022 y de las cuotas 1 a 12 del Ejercicio 2023 de la Tasa de Servicios Generales Municipales, inmueble cuya Nomenclatura Catastral es: Cir. I, Secc. B, Mz. 130, parc. 3. PI: 301600.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-